



Red de Conjuntos Históricos
de Castilla y León

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO. CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS,
PATRIMONIO Y CEMENTERIO**

Palacio de los Condes de Requena. Calle Concepción 3, 1º.
Tfno.: 980 69 30 76

RUTH MARTÍN ALONSO (1 de 1)
CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS, PATRIMONIO Y CEMENTERIO
Firma: 31/08/2026
HASH: 2085f65b7c97705f1232a49603436510



**ATT. GRUPO MUNICIPAL POPULAR
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO
PLAZA MAYOR 1**

En relación a su pregunta formulada en el anterior Pleno Ordinario, celebrado el día 30 de junio de 2026, referente a **Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León**, se informa lo siguiente:

Los Técnicos Municipales se han comprometido a tramitar la modificación del Plan Especial para adaptarlo a la nueva Ley 7/2024 a la mayor brevedad posible, puesto que no sería necesario externalizarla por las características de la modificación en sí.

Cuando se liberen de otros expedientes urgentes, pendientes de su informe o resolución, comenzarán a redactar dicha modificación.

De todos modos, sorprende a este Equipo de Gobierno que ustedes no comenzaran a tramitar la modificación en el momento de la publicación de la Ley en junio de 2024, cuando su Grupo Municipal tenía poder para hacerlo.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Toro, 31 de agosto de 2026

LA CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS, PATRIMONIO Y CEMENTERIO
RUTH MARTÍN ALONSO
(Electrónicamente al margen)

Cód. Validación: 4EGLP5JE35ZCTZSMQJ04KWYHL
Verificación: <https://toro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1





Red de Conjuntos Históricos
de Castilla y León

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO. CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS,
PATRIMONIO Y CEMENTERIO**

Palacio de los Condes de Requena. Calle Concepción 3, 1º.
Tfno.: 980 69 30 76

RUTH MARTÍN ALONSO (1 de 1)
CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS, PATRIMONIO Y CEMENTERIO
Firma: 31/08/2026
HASH: 2085f65b7c97705f1232a49603436510



**ATT. GRUPO MUNICIPAL ZAMORA SI
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO
PLAZA MAYOR 1**

En relación a su pregunta formulada en el anterior Pleno Ordinario, celebrado el día 30 de junio de 2026, referente al **Portillo de San Marcos**, se informa lo siguiente:

Los técnicos municipales han tenido discrepancias por la solución constructiva a realizar, que afecta no sólo a la calle, sino también a la construcción inferior de la antigua Casa del Guarda que está catalogada en nuestro Plan Especial.

La demora de la solución definitiva también se ha producido por el volumen de trabajo de la oficina, pero en la actualidad ya se está redactando una memoria para poder realizar las reparaciones necesarias con un contrato menor de obras.

Con lo cual esperamos poder ejecutar las obras a la mayor brevedad posible.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Toro, 31 de agosto de 2026

LA CONCEJAL DE URBANISMO, OBRAS, PATRIMONIO Y CEMENTERIO
RUTH MARTÍN ALONSO
(Electrónicamente al margen)

Cód. Validación: 93KSC3OFTFGN54R29S622EEPP
Verificación: <https://toro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

